

El caso de Matilde Horne, traductora de ‘El Señor de los anillos’, es un ejemplo de la importancia de las entidades de gestión de derechos de autor

Traductora de ‘best seller’ en país de piratas

Matilde Horne, traductora de autores como Doris Lessing, Angela Carter, Stanislaw Lem, Ray Bradbury y Ursula K. Le Guin, pero conocida sobre todo por la traducción al castellano de la obra de J. R. R. Tolkien, *El Señor de los anillos*, necesitó las ayudas asistenciales del Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO) para afrontar la situación de desamparo en la que se encontraba, a pesar de ser la traductora de un *best seller* del que se han vendido millones de ejemplares. Horne falleció el pasado 11 de junio a la edad de 94 años, olvidada por muchos (como la mayoría de traductores), pero no por la ACEC, que se preocupó que recibiera las ayudas asistenciales de CEDRO.

“Es primordial que los autores –escritores y traductores– sean conscientes que cuando escriben o traducen, ejercen una profesión que merece una retribución digna, como cualquier otra profesión”, reclama Montserrat Conill, presidenta de la ACEC, al recordar el caso de Matilde Horne, un ejemplo evidente de “la gran desproporción que existe entre la importancia cultural y económica del trabajo que hacen los traductores y la mezquindad de la retribución que merece su labor”.

Matilde Zagalsky, que firmaba con el apellido de su marido, nació en 1914 en Buenos Aires y en 1978 se instaló en España, huyendo de la dictadura militar. Desde entonces empezó a trabajar (sin ningún tipo de contrato) para la editorial Minotauro, dirigida entonces por Paco Porrúa, que le encargó las traducciones al castellano del segundo y tercer volumen de la trilogía de Tolkien. La cuestión es que, cuando en el año 2001 Planeta compró Minotauro, a ella la compensaron con 6.000 euros en concepto de derechos de autor. ¿6.000 euros para introducir en la cultura española una de las obras literarias más vendidas en lengua castellana? “Si esto pasa con la traductora de *El Señor de los anillos*, un *best seller* del que se han hecho incluso películas, imaginad cual será la situación de traductores de obras que no consigan esta difusión”, añade Conill.

La compra de Minotauro por Planeta se efectuó nueve días antes de estrenarse la primera película de la trilogía de Tolkien, que originó la fiebre de *El Señor de los anillos*. Según las declaraciones de Daniel Caldera, responsable de derechos



> MATILDE HORNE

F: LA VANGUARDIA

de Planeta publicadas el 6 de enero de 2007 en el periódico *El País*, desde entonces las ventas de *Las dos torres* y *El retorno del rey*, fueron de medio millón de ejemplares, si bien una información aparecida en el mismo diario el 13 de diciembre de 2001, aseguraba que sólo ese año se vendieron un millón de copias. Aunque la editorial no haga públicos los beneficios de estas ventas, no cuesta imaginarse que lo que correspondía a Matilde Horne únicamente en concepto de derechos de autor de estas obras supera en mucho los 6.000 euros que cobró.

Cuando Horne no pudo traducir a causa de la ceguera, fue cuando se dio cuenta que “había trabajado excesivamente desinteresada por los derechos con los que la ley de la recientemente estrenada democracia española protegía su trabajo”, tal y como indica José Luis Giménez-Frontín, secretario general de la ACEC, en el artículo publicado el pasado 27 de junio en el periódico *El Mundo*. Finalmente, en marzo de 2006, Planeta llegó a un acuerdo para pagarle los derechos generados por las ventas de sus traducciones desde el año 2001. El problema es que las editoriales no hacen públicas las cifras de ventas, por lo que es difícil determinar las cantidades reales que deberían percibir los autores.

La intervención de la ACEC y CEDRO

Montserrat Conill destaca que “afortunadamente, la existencia de CEDRO, que por ley debe destinar una porcentaje de sus ingresos a fines

(Continúa en la página siguiente)

(Viene de la página anterior)

asistenciales, disminuye parcialmente la situación de desamparo en la que se encuentran muchos profesionales al final de su vida o cuando una dificultad inesperada les obliga a dejar de trabajar". Y esto es lo que ocurrió con Matilde Horne, ya que este fondo asistencial, que proviene de la recaudación de la compensación por copia privada, sufragó el alquiler de la traductora hasta que tuvo que ingresar en una residencia asistida, y en la que CEDRO le proporcionó material sociosanitario, un ordenador y asistencia personal de una cuidadora.

La ACEC tuvo un papel muy importante en este asunto, ya que, al enterarse de la situación en la que se encontraba Horne gracias al novelista e ilustrador Dante Bertini, se dirigió a CEDRO, que "inmediatamente se hizo cargo de todo lo necesario para aliviar su situación", recuerda Conill. Desde la Asociación también se preocuparon por dar de alta a la traductora en las dos entidades. Magdalena Vinent, directora general de CEDRO, explica que "el año pasado se beneficiaron de este

tipo de ayudas, de 'necesidad urgente', 93 autores".

El lamentable caso de Matilde Horne sirve para recordar a los escritores y traductores que "la labor principal de las asociaciones de autores y de las entidades de gestión colectiva es asesorarlos y defenderlos en relación a los derechos de autor que como creadores de su obra les reconoce la ley", destaca la presidenta de la ACEC.

ALGUNAS REACCIONES ANTE EL CASO

Montserrat Conill, presidenta de la ACEC: "Es un ejemplo de la gran desproporción que existe entre la importancia cultural y económica del trabajo que hacen los traductores y la mezquindad de la retribución que merece su labor"

José Luis Giménez-Frontín, secretario general de la ACEC: "Horne, como muchos corderillos que constituyen la sistemática merendola de algunos lobos editoriales, siempre había ido por libre"

Magdalena Vinent, directora general de CEDRO: "Antes de la existencia de las entidades de gestión de derechos de autor, situaciones como ésta sucedían con mucha frecuencia, porque los autores no tenían ni sueldo, ni pensión, ni nada que les asegurase su futuro"

El imaginario colectivo y la música centrarán las VIII Jornadas Poéticas de la ACEC

Las VIII Jornadas Poéticas de la ACEC se celebrarán entre el 6 y el 9 de octubre, en la Sala Josep Maria de Sagarra del Ateneu Barcelonès. Durante cuatro días, una destacada representación de poetas, entre ellos Francisco Brines, Manuel Rivas, María Victoria Atencia y Chantal Maillard, leerán sus versos y reflexionarán sobre la poesía.

Los ejes centrales de debate serán, por un lado, "Poesía y música" con las ponencias de Ramón Andrés y Suso de Toro y, por otro, "Los poetas y el imaginario colectivo", con las ponencias de Rodolfo Häsler y Juan Antonio Masoliver Ródenas. La conferencia inaugural irá a cargo del reconocido poeta Francisco Brines.

VIII Jornadas Poéticas de la ACEC. Programa

Sesión 1. Lunes, 6 de octubre. 19 h.

- Inauguración: Montserrat Conill, presidenta de la ACEC
- Conferencia inaugural: Francisco Brines
- Lectura de poemas: Francisco Brines, David Castillo, Cèlia Sánchez-Mústich y Osías Stutman
- Presentaciones: José María Micó

Sesión 2. Martes, 7 de octubre. 18.30 h.

- Presentación de las ediciones poéticas de Pre-Textos: Manuel Borràs
- Poesía y música.** Ponencias: Ramón Andrés y Suso de Toro
- Lectura de poemas: Edgardo Dobry, Vinyet Panyella, Raimon y Felipe Sérvulo
- Moderación y presentaciones: Miquel de Palol

Sesión 3. Miércoles, 8 de octubre. 18.30 h.

- Poesía en la *blogosfera*: José Ángel Cilleruelo
- Los poetas y el imaginario colectivo.** Ponencias: Rodolfo Häsler y Juan Antonio Masoliver Ródenas
- Lectura de poemas: Teresa Colom, Juan Antonio Masoliver Ródenas, Gabriel Planella y Gustavo Vega
- Presentaciones: David Castillo

Sesión 4. Jueves, 9 de octubre. 19.30 h.

- Presentación del núm. 30 de *Cuadernos de Estudio y Cultura* (VII Jornadas Poéticas de la ACEC)
- Recital de clausura: María Victoria Atencia, Antonio Colinas, Joaquim Horta, Chantal Maillard, Manuel Rivas y Pere Rovira
- Presentaciones: José Luis Giménez-Frontín

Comisión organizadora: David Castillo, José Luis Giménez-Frontín, José María Micó, Miquel de Palol y Jordi Virallonga. **Organiza:** Asociación Colegial de Escritores de Cataluña. **Patrocina:** CEDRO. **Con la colaboración de:** Institució de les Lletres Catalanes, Ateneu Barcelonès y Escola d'Esriptura de l'Ateneu Barcelonès. **Días:** 6, 7, 8 y 9 de octubre. **Lugar:** Sala Josep Maria de Sagarra. Ateneu Barcelonès.